



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE COLIMA

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA, POR EL
PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EL
22 VEINTIDÓS DE ENERO DE 2020 DOS MIL VEINTE. -----**

----- En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 doce horas del día miércoles 22 veintidós de enero de 2020 dos mil veinte, en el domicilio del Tribunal Electoral de Estado, ubicado en la calle General Juan Álvarez número 1525 mil quinientos veinticinco, del fraccionamiento Los Girasoles se reunieron los Magistrados integrantes del Pleno: Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, Magistrada Numeraria MA. ELENA DÍAZ RIVERA y Magistrado Numerario JOSÉ LUIS PUENTE ANGUIANO, así como, el Secretario General de Acuerdos ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO, con el propósito de llevar a cabo la Sesión del Pleno del Tribunal Electoral del Estado, la cual de conformidad con el artículo 8, inciso c), del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, se sujetó al siguiente orden del día: -----

- I. Lista de presentes; -----
- II. Declaración de quórum e instalación legal de la sesión, en su caso; ---
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- IV. Discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de integración del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado, así como, de su Presidente y Secretario/a Técnica del mismo; -----
- V. Clausura de la sesión. -----

----- Para desahogar el **punto primero** del orden del día, el Secretario General de Acuerdos ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO, instruido para tal efecto por la Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, procedió a nombrar lista, constatando que están presentes, además, los Magistrados Numerarios MA. ELENA DÍAZ RIVERA y JOSÉ LUIS PUENTE ANGUIANO. -----

----- De conformidad con lo anterior y, siguiendo con el **segundo punto** del orden de día, la Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7°, último párrafo, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, declaró la existencia del quórum legal y formalmente instalada la sesión de

referencia, por tanto, válidas las determinaciones que se tomen en la misma.-----

- - - - En atención al **tercer punto**, la Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, instruyó al Secretario General de Acuerdos ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO para que diera lectura al orden del día de la presente sesión, indicado al inicio de la presente acta. Acatada la instrucción, la Magistrada Presidenta lo sometió a la consideración de los Magistrados del Pleno y al no haber comentarios al respecto, solicitó al Secretario General de Acuerdos que tomara la votación correspondiente; quien, una vez que recabó el sentido del voto de los Magistrados Numerarios integrantes del Pleno, informó que se recabaron 3 tres votos a favor del orden del día, mismo que se declaró aprobado por UNANIMIDAD.-----

- - - - Acto seguido, para desahogar el **cuarto punto** del orden del día, la Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL les manifestó a los Magistrados Numerarios que integran el Pleno del Tribunal Electoral del Estado que, en atención a lo dispuesto por los artículos 28, fracción I, 51, 52 y 53 con relación al diverso 4, fracciones III y XXIX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, en Sesión Plenaria celebrada el 6 seis de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, se constituyó el Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado, órgano administrativo colegiado que tiene a su cargo las funciones específicas que se contemplan en el artículo 54 de la Ley en mención; y que, en esencia consisten en coadyuvar en el perfeccionamiento de los procedimientos de atención a solicitudes de información presentada por la ciudadanía; resolver en definitiva la procedencia de la entrega de información solicitada a los sujetos obligados, determinando en su caso la calidad de reservada o confidencial; ordenar se genere la información que no posean los sujetos obligados pero que de acuerdo a sus facultades y atribuciones les corresponda la emisión, administración o custodia; funciones que se le otorgan para dar certeza a los procesos inherentes a la gestión y entrega de información pública.-----



----- En razón de lo anterior y con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información, la Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL propone la conformación del Comité de Transparencia con los Magistrados MA. ELENA DÍAZ RIVERA, ANGELICA YEDIT PRADO REBOLLEDO y ÁNGEL DURÁN PÉREZ, fungiendo la primera de los nombrados como Presidenta del Comité de Transparencia. Dichos integrantes ostentarán su pertenencia al Comité en cita por un período de un año calendario, pudiendo ser ratificados. Propuesta que se somete a consideración. -----

----- En este tenor, la Magistrada Numeraria MA. ELENA DÍAZ RIVERA manifestó estar a favor de dichas propuestas, destacando la importancia que reviste que el Tribunal Electoral cumpla con las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información, como lo es, la integración del Comité de Transparencia y presidir el mismo. Por su parte, el Magistrado Numerario JOSÉ LUIS PUENTE ANGUIANO, manifestó estar a favor de las propuestas de la Magistrada Presidenta. -----

----- Una vez que ha sido discutida y valorada la propuesta para integrar el Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado, la Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, instruyó al Secretario General de Acuerdos ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO, para que procediera a recabar los votos de quienes integran el Pleno de este órgano jurisdiccional, por lo que, dicho funcionario preguntó a los Magistrados el sentido de su voto en el siguiente orden: Magistrada Numeraria MA. ELENA DÍAZ RIVERA en favor de las propuestas planteadas; Magistrado Numerario JOSÉ LUIS PUENTE ANGUIANO, en el mismo sentido; Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL a favor de las propuestas; acto seguido, dicho funcionario informó que se recabaron tres votos a favor de la propuesta presentada. -

----- En consecuencia, la Magistrada Presidenta, declaró aprobado por unanimidad la integración del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado, conformado por la Magistrada Numeraria MA. ELENA DÍAZ RIVERA y los Magistrados Supernumerarios ANGELICA YEDIT PRADO REBOLLEDO y ÁNGEL DURÁN PÉREZ, fungiendo la

primera de los nombrados como Presidenta del Comité de Transparencia, cargo que ocupará por un período de un año a partir de esta fecha. - - - - -

- - - - Derivado de lo anterior, la Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, en términos del artículo 14, fracción XII, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, deberá hacer del conocimiento del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Colima (INFOCOL), la elección de la Magistrada Numeraria MA. ELENA DÍAZ RIVERA como Presidenta del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado, por un período de un año, contados a partir del 22 veintidós de enero de 2020 dos mil veinte; asimismo, deberá informar por oficio a los Magistrados Supernumerarios ANGELICA YEDIT PRADO REBOLLEDO y ÁNGEL DURÁN PÉREZ, su designación como integrantes del Comité de Transparencia. - - - - -

- - - - Continuando con el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, la Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, señaló que tomando en consideración la necesidad de que se tome nota de los puntos esenciales de las sesiones del Comité de Transparencia, así como, el que se levanten las actas correspondientes de las sesiones, las que deberán contener los acuerdos tomados, es importante que dicho Comité cuente con un Secretario/a Técnica, quien aparte de realizar las actividades señaladas, apoye en el ejercicio de las atribuciones que les confiere al Comité el artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. Por lo expuesto, somete a consideración de los Magistrados del Pleno la designación de la licenciada JESSICA ARACELI MÁRQUEZ CONTRERAS, como Secretaria Técnica de dicho Comité de Transparencia, quien además, es la titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este órgano jurisdiccional. Al no haber comentarios al respecto, la Magistrada Presidenta, solicitó al Secretario General de Acuerdos que tomara la votación correspondiente. - - - - -

- - - - Acto seguido, el Secretario General de Acuerdos ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO, procedió a recabar los votos de los Magistrados que integran el Pleno de este Tribunal Electoral, por lo que, dicho funcionario les preguntó



el sentido de su voto en el siguiente orden: Magistrada Numeraria MA. ELENA DÍAZ RIVERA en favor de la propuesta planteada; Magistrado Numerario JOSÉ LUIS PUENTE ANGUIANO, en el mismo sentido; Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL a favor de la propuesta; acto seguido, dicho funcionario informó que se recabaron tres votos a favor de la propuesta presentada. -----

----- En consecuencia, la Magistrada Presidenta, declaró aprobado por UNANIMIDAD la designación de la Licenciada JESSICA ARACELI MÁRQUEZ CONTRERAS, como Secretaria Técnica del Comité de Transparencia a partir de esta fecha. -----

----- No habiendo otro asunto que tratar, para el desahogo del **quinto y último punto** del orden del día, la Magistrada Presidenta, declaró clausurada Sesión del Pleno del Tribunal Electoral del Estado, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día de su fecha, levantándose la presente Acta que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 110 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, firman la Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, la Magistrada Numeraria MA. ELENA DÍAZ RIVERA, el Magistrado Numerario JOSÉ LUIS PUENTE ANGUIANO y el Secretario General de Acuerdos, ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO.-----

**Magistrada Presidenta
ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL**

**Magistrada Numeraria
MA. ELENA DÍAZ RIVERA**

**Magistrado Numerario
JOSÉ LUIS PUENTE ANGUIANO**

**Secretario General de Acuerdos
ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO**

